NUM. II.

EJERCITO DE ORIENTE.—ESTADO MAYOR GENERAL.

Cuartel general en Orizava, Febrero 27 *de* 1859.—*Orden general.*

El Exmo. Sr. Presidente, general en gefe, ha dispuesto lo siguiente.

Son ayudantes de S. E. los Sres.

General graduado, coronel D. Pedro Valdés.
Idem idem idem D. Antonio Ayestarán.
Coronel idem teniente coronel D. Ignacio Esparza.
Teniente coronel D. Luis Ordoñez.
Idem D. Antonio Jáuregui.
Idem D. Casimiro Acebal.
Comandante de batallon D. Luis Alvarez.
Idem idem D. Antonio Castelan.
Idem idem D. Jacinto Ordoñez.
Idem idem D. Manuel García.

Comandante de Escuadron D. Lorenzo Box.
Teniente coronel graduado, capitan D. Agustin Peza.
Capitan D. Picquinto Clavería.
Idem D. Emilio Laurent.
Alférez D. Manuel Bucheli.

Son ayudantes del Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, general D. Severo Castillo.

Teniente coronel D. Manuel Segura.
Comandante de batallon D. Dagoberto Franco.
Capitan de infantería D. Mariano Rangel.
Subteniente D. José María Loza.
Alférez D. Sebastian Zela.

Es gefe de Estado Mayor, cuartel maestre general del ejército, y comandante general de Ingenieros, el general que suscribe.

La seccion de Estado Mayor, se compone de los Sres.

Ayudante general D. Juan P. Humana.
Coronel, primer ayudante de Estado Mayor D. Manuel Guzman.
Teniente coronel, capitan D. Juan N. Villegas.
Idem idem D. Pedro F. del Castillo.
Segundo ayudante de infantería D. Luis Matoso.

Son ayudantes de S. E. el cuartel maestre, los Sres.

Coronel D. Ignacio de la G. Falcon.
Teniente coronel D. Ramon Reguera.
Comandante de escuadron D. Ramon Legorreta, conductor general de equipajes: su ayudante, capitan D. Andrés María Careveo.

Forman la seccion de Ingenieros, los señores siguientes.

Coronel D. Mariano Reyes.—Gefe de la seccion.
Teniente coronel D. Pedro Alvarez.—Gefe del Detall.
Comandante de batallon, capitan primero D. Pantaleon Garibay.—Aposentador del cuartel general.
Teniente coronel, idem D. Ignacio Salas.—Comandante del parque.
Capitan segundo D. Emilio Rodriguez.
Comandante de batallon, idem idem, D. José Dionisio Rodal.—Ayudante.
Capitan de navío, capitan de fragata, D. Sebastian Holzinger.—Agregado.
Comandante de batallon D. Jesus López Portillo, idem.
Capitan de caballería D. Manuel Castilla, idem.
Idem idem D. Wenceslao Jimenez, idem.
Idem de ausiliares D. Cárlos Juarez, idem.
Teniente de idem D. N. Romero, idem.
Subteniente de idem D. N. Castañeda, idem.
Idem idem D. N. Moro, idem.

Es comandante general de artillería del ejército, el señor coronel de la arma D. Santiago Cuevas.

Son sus ayudantes, el teniente D. Manuel Rueda, y alférez D. Julio Moreno.

Es mayor general de artillería del ejército, el señor coronel D. Ignacio Bala.

Son sus ayudantes, el teniente D. Luis Cisneros, y subteniente D. Pomposo Guerrero.

Es comandante del parque general, el teniente coronel D. Manuel R. Arellano. Es gefe del cuerpo médico militar, el inspector general D. Francisco Melet. Lo forman los Sres.

Profesor de hospital.—D. Julian Pacheco.
Médico cirujano.—D. Néstor Tellechea.
Idem idem. D. Rafael López.
Idem idem. D. José Cerrato.
Idem idem. D. Mariano Boullosa.
Idem idem. D. Mónico Magaña.
Idem idem. D. Agustin Reyes.
Idem idem. D. Domingo Servin.
Idem idem. D. Luis Daller.
Idem idem. D. Juan Cerelos.
Idem idem. D. José M. Iturbide.
Idem idem. D. Manuel Villavicencio.
Idem idem. D. Manuel Burguichani.
Ayudante primero D. Pedro Alcalde.
Idem idem D. Sixto Vieyra.
Idem idem D. Pablo Dorbcastell.
Idem idem D. Jesus Jimenez.
Idem idem D. Jesus Miranda.
Idem idem D. Manuel Roselló.
Idem idem D. Félix Ochoa.
Idem idem D. Juan Marín Flores.
Idem idem D. Enrique López.
Idem idem D. Crisóforo Servin.
Administrador volante D. Ramon Ricoy.
Teniente de la compañía de ambulancia D. Agustin Latorre.
Aspirante.—D. José de Mesa.
Idem.—D. José Hoyos.

Es comisario general del ejército el oficial primero de marina, D. Mauro Güido de Güido, y proveedor D. Ramon Garay.

Queda organizado el ejército en dos divisiones de infantería y una brigada de caballería.

La artillería, Ingenieros y el cuerpo médico quedan en el cuartel general, para que S. E. el señor general en gefe los destine conforme á las necesidades del servicio.

PRIMERA DIVISION.

General en gefe, el Exmo. Sr. general D. Cárlos Oronoz.

Sus ayudantes:

El teniente coronel D. Juan Osio.
Comandante de batallon D. Guillermo Unda.
Capitan D. José Inclán.
Idem D. Manuel Errasti.

Es mayor general de la division, el señor coronel D. Rafael Benavides.

Sus ayudantes:

Capitan D. Francisco Sevilla.
Idem D. Manuel Vazquez.
Comandante de batallon D. Francisco Valle, conductor de equipajes.

PRIMERA BRIGADA DE LA PRIMERA DIVISION.

General en gefe el señor general graduado, coronel D. Miguel Negrete.

Mayor de órdenes,

El teniente coronel D. Francisco Barragan.

Su ayudante:

Capitan D. Alvino Valencia.

Cuerpos que la forman.

Batallon 1.° de Rifleros.
Idem 6.° de Línea.

SEGUNDA BRIGADA DE LA PRIMERA DIVISION.

General en gefe, el Sr. general graduado, coronel D. Francisco Tamariz.

Sus ayudantes:

Comandante de Escuadron D. José M. Rena.
Capitan D. Joaquin Martinez.

Mayor de órdenes.

Teniente coronel D. Camilo Rios.

Su ayudante:

Capitan D. José M. Flores.

Cuerpos que la forman.

8.° Batallon de Línea.
11.° Idem de idem.
Batallon fijo de Veracruz.

SEGUNDA DIVISION.

General en gefe, el Exmo. Sr. general D. Francisco García Casanova.

Sus ayudantes:

Teniente coronel D. José María Gonzalez.
Comandante de Escuadron D. José María Carrillo Albornoz.

Capitan D. Francisco Leiva.
Teniente de Auxiliares D. Salvador Osio.

Mayor general:

Sr. coronel D. Juan Cruz Oronoz.

Sus ayudantes.

Capitan D. Ignacio Panes.
Teniente D. Ismael Teran.
Capitan D. Francisco Oquendo, conductor de equipajes.

Capellan de la division:

Presbítero D. Saturnino Balderas.

PRIMERA BRIGADA DE LA SEGUNDA DIVISION.

General en gefe, el Sr. general graduado D. Eligio Ruelas.

Son sus ayudantes:

Comandante de Escuadron D. José María Aguilar y Comandante de batallon D. Darío Carbajal.

Mayor de órdenes:

Comandante de batallon, D. Estevan Zamora.

Su ayudante:

Capitan de infantería D. José María Piña.

Cuerpos que la forman.

1.° Batallon Ligero.
2.° Idem idem.

SEGUNDA BRIGADA DE LA SEGUNDA DIVISION.

General en gefe, el Sr. D. Manuel M. Escobar.

Sus ayudantes:

Comandante de Escuadron D. Cárlos Aubry.

Capitan D. Manuel G. Vazquez.

Mayor de órdenes:

Teniente coronel D. Juan N. Evia.

Su ayudante:

Teniente de infanteria D. Genaro Vazquez.

Cuerpos que la forman.

Batallon Activo de México.
Idem idem de Celaya.

BRIGADA DE CABALLERIA.

General en gefe, Sr. general graduado, coronel D. José María Cobos.

Sus ayudantes:

Teniente coronel D. José Jimenez Peña.
Comandante de Escuadron D. Angel Figueroa.
Capitan D. Juan N. Rubio.
Comandante de Escuadron de Auxiliares D. José Urruchua.

Mayor de órdenes:

Teniente coronel D. Vicente Nuñez.

Su ayudante:

Teniente D. José M. Fernandez.

Cuerpos que la forman.

Cuerpo Ligero permanente de México.
4. ° Cuerpo de Lanceros.
7. ° Idem de idem.

Quedan sin formar parte de las divisiones y brigadas, el batallon 2. ° de Rifleros, los diversos piquetes de Auxiliares, el cuerpo de Esploradores que servirá de escolta del Exmo. Sr. Presidente general en gefe, y la seguridad pública de Jalapa que queda á las inmediatas órdenes de este Estado Mayor.

Los señores generales nombrados, procederán inmediatamente á tomar el mando de sus respectivas divisiones y brigadas, y los señores mayores generales y mayor de órdenes de la brigada de caballería darán parte á este Estado Mayor de quedar organizadas, y remitirán un estado de fuerza, armamento y municiones.

Los espresados señores mayores generales de las divisiones, comandantes generales de artillería é ingenieros y mayor de órdenes de la brigada de caballería, remitirán á este Estado Mayor, una relacion por antigüedad de todos los señores generales y gefes, para que se forme la general que ha de servir para nombrar el servicio que les corresponda en el ejército, conforme á Ordenanza.

Los ya referidos mayores generales de las divisiones, el de artillería, los encargados del detall de ingenieros y cuerpo médico, el mayor de órdenes de la brigada de caballería y los ayudantes de los cuerpos que no pertenezcan á las divisiones, se presentarán en este Estado Mayor á recibir la órden general cuando se toque.

Las contraseñas en sus toques de las divisiones, brigadas y cuerpos, serán las siguientes:

Divis.			Brigadas	CUERPOS.	
1.ª	Vanguardia	Un pto.	1.ª	Batallon 1.° de Rifleros..	Levantarse.
				6.° Batallon de Línea...	Tropa.
		Dos pts.	2.ª	8.° Batallon de Línea...	Bando.
				11.° id. de id.....	Misa.
				Fijo de Veracruz.....	Fagina.
2.ª	Retaguard.	Un pto.	1.ª	1.er Batallon ligero.....	Paso veloz.
				2.° id. id.....	Diana.
		Dos pts.	2.ª	Batallon activo de México.	Oracion.
				Id. id. de Celaya.....	Asamblea.
				BRIGADA DE CABALLERIA.	
		Caballería.		Ligero permanente de México.	Trote.
				4.° de Lanceros.....	Botasilla.
				7.° id id.....	A caballo.
				2.° Batallon de Rifleros.....	Inclinarse.
				Cuerpo de Esploradores.....	Agua.
				Seguridad pública de Jalapa.....	Marcha.

La artillería tendrá por contraseña general "Artillería" y al distribuirse en las divisiones y brigadas, tomará ademas las contraseñas de ellas.

Todos los cuerpos que se encuentren en esta Ciudad, se pre-

pararán á pasar revista de Comisario el dia primero del entrante.

Los señores gefes y oficiales sin colacion, se presentarán precisamente el dia de mañana en este Estado Mayor, al Sr. ayudante general D. Juan P. Humana, para que se forme de ellos la correspondiente relacion y se destinen como convenga.—*Robles*.—Comunicada.—*Humana*.

NUM. III.

EJERCITO DE ORIENTE.—1.ª DIVISION.—GENERAL EN GEFE.

Exmo. Sr.

Despues de haber forzado las posiciones del enemigo, principalmente el dia de hoy que fué necesario forzar el paso del rio de los Micos, cuyo paso se verificó á nado por la fuerza de mi mando bajo de un nutrido fuego de fusilería, que costó la muerte de un soldado, un oficial y cinco soldados heridos, me encontraba ya al frente del Chiquihuite, donde recibí la comunicacion de V. E. de ayer en que se me previene marche para la hacienda del Potrero; y en cumplimiento de ello tuve que repasar el referido rio de los Micos, y me hallo en este

rancho donde me ha sido preciso pernoctar esta noche y mañana estaré en el Potrero.

Al enemigo se le han hecho cuatro prisioneros y se han recogido algunos fusiles, lanzas y mosquetones que se han repartido en los cuerpos de la 1ª brigada.

Dígnese V. E. manifestarlo así al Exmo. Sr. general Presidente, y admitir las protestas de mi alta consideracion.

Dios y Ley. Rancho de Ojo de Agua, Marzo 6 de 1859. —*Cárlos Oronoz.*—Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

NUM. IV.

EJERCITO DE ORIENTE.—DIVISION DE RESERVA.—GENERAL EN GEFE.

Exmo. Sr.

Habiendo sabido el dia 11 en el pueblo de San Juan Coscomatepec, que el enemigo habia abandonado en la noche la barranca de Jamapa, dispuse pasarla en el acto con la division de mi mando, lo que efectué segun tuve la honra de participarlo al señor general, gefe del Estado Mayor general del ejército, para que lo pusiese en el superior conocimiento de V. E.

El 11 emprendí mi marcha para la hacienda de Matlaluca, de donde segun las órdenes de V. E. debia haberme dirigido al punto del Chiquihuite con el objeto de batir al enemigo que lo ocupaba tratando de disputar el paso á nuestro ejército, mas dos horas despues de haber salido de la mencionada hacienda, supe que habia sido desocupado y que sus defensores huian rumbo hácia Veracruz. En el acto determiné perseguirlo y así lo hice, llegando hasta la hacienda del Camaron, la cual encontré incendiada, pues el enemigo habia pasado por ella, y en su vergonzosa fuga saciaba su venganza con los infelices habitantes de las rancherías de su tránsito. En el referido "Camaron," hice alto, esperando las órdenes de V. E., y habiendo V. E. incorporádose allí á esta division, en el acto, conforme á sus superiores órdenes, emprendió la marcha sobre el enemigo la 1ª brigada al mando del señor general D. Eligio Ruelas, siguiéndole yo con la 2ª.

El enemigo, descuidado y sin creer que era perseguido, descansaba en este pueblo donde se le sorprendió: V. E. se adelantó y ordenó el ataque á la 1ª brigada, así es que, creo inútil darle una relacion minuciosa de lo que V. E. presenció, ni de la brillante conducta observada por los señores gefes, oficiales y tropa del 1º y 2º ligero que con tanto entusiasmo se batieron.

La pérdida de dichos cuerpos ha sido, la de un cabo y cinco soldados muertos, del 1º ligero, y un capitan, un cabo y quince soldados heridos: la del 2º un cabo y dos soldados muertos y cuatro soldados heridos, que hace un total en la division, de nueve muertos y veinte heridos, ademas dos capitanes heridos igualmente, que lo son, D. José de Jesus Trias, del 1º ligero, y D. Justo Esteves, de oficiales sueltos.

Del enemigo se han recogido hasta ahora, diez muertos, hallándose entre ellos un tal Avila que funcionaba de mayor general, y 41 prisioneros, de los cuales diez están heridos, cuyos nombres y el de los cuerpos á que pertenecian, constan en la adjunta relacion. Igualmente acompaño á V. E. una lista del armamento y municiones recogidos hasta ahora en el campo y algunas cosas de esta ranchería.

Todo lo que tengo el honor de ponerlo en el superior conocimiento de V. E. para su satisfaccion y el de la nacion toda.

Dios y Ley. Campo en la Soledad, Marzo 13 de 1859.—*Francisco Casanova.*—Exmo. Sr. general Presidente en gefe del ejército de Oriente, D. Miguel Miramon.

MAYORIA GENERAL.—EJERCITO DE ORIENTE.—DIVISION DE RESERVA.—GENERAL EN GEFE.

Noticia del armamento y demas útiles de guerra quitados al enemigo en la funcion de armas de ayer.

1. Bandera del batallon de Ayutla, antes denominado de Comonfort
1. Cañon de á ocho montado, con su armon respectivo.
1. Obus de montaña montado; ambas piezas útiles.
144. Tiros de bala de á ocho
72. Tiros de metralla de á ocho.
80. Granadas de obus de á doce.
10. Botes de metralla de á doce.
21,000. Tiros de fusil de quince adarmes.

8. Barricas de pólvora.
½ id. granel de cañon.

Algunos fuegos artificiales para el servicio de los cañones.

Algunas piezas de herramienta de carrocería.

98. Fusiles de percusion útiles.
1. Carabina de caballería.
6. Lanzas.
13. Fusiles de percusion inútiles.
15. Id. de chispa.
72. Bayonetas.
17,800. Cápsulas de fusil.
4. Mulas con sus correspondientes atalajes para las piezas de artillería.

Campo en la Soledad. Marzo 13 de 1859.—V° B°.—*Juan Cruz de Oronoz.—Francisco Casanova.*

NUMERO V.

Exmo. Sr.—Concluida la campaña en el departamento de Jalisco, parece que las circunstancias ponian la suerte del país en mis manos; recibí de la nacion testimonios espléndidos de que me concedia una confianza ilimitada á la que ciertamente no era acreedor, pero á la que queria y debia corresponder hasta donde mis fuerzas me alcanzaran.